

# Historia Congregacional

Hermanas Oblatas del Santísimo Redentor



Ana Barandiarán - Pere Fullana

**Queda totalmente prohibida, sin autorización por escrito de los titulares del copyright, cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación, total o parcial, de esta obra.**

**Copyright de esta edición:  
Congregación Hermanas Oblatas del Santísimo Redentor.  
Calle Cartagena, 116 (28002) Madrid. España.  
Telf. 91 415 16 43  
info@hermanasoblatas.org  
www.hermanasoblatas.org**

**En caso de obtener autorización el documento deberá citarse correctamente.**

**Madrid, 2018**

# Historia de la Congregación

## Hermanas Oblatas del Santísimo Redentor



Ana Barandiarán – Pere Fullana

# Capítulo 1

## José M<sup>a</sup> Benito Serra y Antonia de Oviedo y Schönthal inician la obra apostólica: El Asilo Nuestra Señora del Consuelo (1864-1870)

La ciudad de Madrid del siglo XIX experimenta un aumento demográfico importante motivado por el éxodo rural, y la condición de las clases más pobres empeora. En los “barrios bajos” viven mujeres que ejercen la prostitución. Ellas con el P. Serra, reconocido también como el Obispo de Daulia, y Antonia de Oviedo, son las primeras protagonistas de nuestra historia.

- Mujeres jóvenes que habían enfermado por el ejercicio de la prostitución e ingresadas en el hospital de San Juan de Dios, situado en la calle Atocha, de Madrid, expresan su necesidad: a la salida no tienen dónde ir y vuelven a la calle.
- José M<sup>a</sup> Benito Serra nace el 11 de mayo de 1810 en Mataró (Cataluña), monje benedictino, misionero y obispo de Daulia en Australia durante 15 años, vive en Madrid desde 1862. Su actividad pastoral le lleva a visitar el hospital de San Juan de Dios y en la escucha a dichas mujeres se siente obligado a hacer algo por ellas. *“Si nadie me ayuda, lo haré solo con la gracia y el apoyo del que llevó en sus hombros la oveja perdida”*<sup>1</sup>.
- Antonia de Oviedo Schönthal nace en Laussana (Suiza) el 16 de marzo de 1822. Su infancia transcurre dedicada al estudio y formación en su ciudad natal y Friburgo. A los 16 años (1840-46) trabaja con los marqueses de la Romana, familia aristócrata española exiliada en Suiza, y seguidamente dirige un pensionado para jóvenes en la ciudad de Friburgo. Acepta la propuesta de trabajo como institutriz de las infantas Amparo, Milagros y Cristina, hijas de M<sup>a</sup> Cristina de Borbón, madre de la Reina Isabel II, durante doce años (1848-1860). Al finalizar la formación de las infantas en 1860 se establece en Roma, pero traslada su residencia a Madrid tres años después. Como mujer católica se compromete, y dedica parte de su tiempo a colaborar en las escuelas dominicales.

---

<sup>1</sup> BH IV 1 pág. 389

El P. Serra en la decisión de hacer algo por las mujeres que ejercen prostitución en la calle, busca quien le ayude y piensa que la mejor colaboradora podría ser Antonia de Oviedo. La conoce de sus visitas a palacio cuando llegaba de Australia y como su director espiritual en Roma. Se dirige a Antonia: *“Usted va a ayudarme a fundar un refugio”*<sup>2</sup>. Ella queda sorprendida, siente repugnancia, se resiste y dice todo lo que piensa en contra de la idea. No es lo que ella busca, confiesa años más tarde: *“yo estaba como los obreros del evangelio esperando que se le enviara a la viña del Señor. Pero esa viña no era la que yo hubiera elegido”*<sup>3</sup>. Y Dios le espera por otros caminos insospechados. Ya no puede ignorar, desoír y en un segundo momento se pone en salida<sup>4</sup>, de sus propias resistencias, hacia la realidad de las mujeres en el hospital y en la calle; habla con ellas, las escucha, se deja interpelar y también se dispone en la catedral de San Isidro (Madrid) para rezar y madurar su decisión ante la Virgen del Buen Consejo a quien escucha como verdadera hija. Son los signos en los que Dios le habla. Ahora está dispuesta; la decisión es firme *“la gracia triunfó de la repugnancia de la naturaleza y me entregué con toda mi alma a la obra proyectada”*<sup>5</sup>.

P. Serra y Antonia comienzan a soñar y hacer realidad el nuevo proyecto cuya finalidad es ofrecer un lugar de acogida, encuentro, y alternativas de vida a las mujeres que están en prostitución. Alquilan, por un año, una casita en el pueblo de Ciempozuelos (Madrid), y el 1 de junio de 1864 abren sus puertas.

Pocos días después llegan las dos primeras jóvenes, María Serat de 24 años, natural de Burdeos, y Josefa Enríquez, de 15 años, de Madrid. Al finalizar el primer año son 12 las acogidas y poco a poco se va consolidando la obra.

P. Serra y Antonia ven con esperanza el nuevo proyecto: *“Esta es obra de Dios porque es por la salvación de las almas por lo que trabajamos, tenemos fundamentos sólidos y la obra continuará”*<sup>6</sup>. Al año siguiente compran un convento muy deteriorado y abandonado, que restaurado reúne las condiciones necesarias para la obra iniciada. Su nombre será Asilo de Ntra. Sra. del Consuelo. Esta experiencia es referente para la familia Oblata a lo largo de los años, en diversos países, culturas, periferias geográficas y humanas, donde van tejiendo relaciones de igualdad, espacios de acogida y caminos de liberación.

El nuevo proyecto comienza a crecer y urge contar con más personas para acompañar el proceso de las mujeres y hacer frente a las necesidades de la casa. En diciembre de 1865 llegan de Cataluña, cuatro religiosas de la Congregación de Terciarias Capuchinas de la Divina Pastora para colaborar en

---

<sup>2</sup> BH I “Notas de Ejercicios. (1864)” pag.183-184

<sup>3</sup> BH IV II. Antonia de Oviedo a [Mons. Louis Eduard Cestac]. Ciempozuelos, 26 de noviembre de 1867. pag. 272

<sup>4</sup> Cfr. Evangelio Gaudiun, Papa Francisco.

<sup>5</sup> Idem.

<sup>6</sup> Serra, J.M.Benito. Carta a Antonia de Oviedo. Madrid, 16 de junio de 1864

la obra. Estas permanecen alrededor de año y medio y al marcharse, de nuevo Antonia, directora del Asilo queda sola.

La obra va adquiriendo estabilidad obteniendo la aprobación civil y eclesiástica, estatutos que lo han de regir, recursos económicos estables gracias a la generosidad de los amigos y allegados, suscripciones, donativos junto con los propios de Antonia y P. Serra. Ella se ocupa de la formación de las jóvenes y atención espiritual, establece talleres o pequeña industria que las capacita profesionalmente para la integración social, posterior a la salida. Con el fin de conocer y aprender visita en Burdeos y Roma algunos refugios o casas similares dirigidas por religiosas. La mayor dificultad en Ciempozuelos, es encontrar personas dispuestas a colaborar con ellos, quienes entienden que el secreto está en la presencia de una comunidad religiosa, con vocación para la obra y que pueda dar continuidad a la misma.

En el proceso de casi seis años no han faltado contratiempos: suspensión de la pensión de Antonia<sup>7</sup>, el espantoso incendio del convento<sup>8</sup>, incompreensión de sus amigos: *“Uds. dicen que el proyecto no es practicable... no me hago ilusiones... también hay y habrá espinas. ¡Y la mayor es esta de ver a Uds. en contra”*<sup>9</sup>, *“tengo una pena muy grande porque mis amigos Rubio ya no me quieren como antes, desde que emprendí esta obra”*<sup>10</sup>. No obstante, Antonia se siente feliz y confiesa *“soy la esclava de los pobres... quiero comenzar una vida nueva”*<sup>11</sup>, *“la obra es mía y la vocación a la obra no creo equivocarme en decir que la tengo más que ellas”*<sup>12</sup>. Esta experiencia ha ido configurando toda la vida de Antonia y decide ser prolongación del amor y ternura de Dios con dedicación plena a las mujeres acogidas.

Antonia de Oviedo, J. M<sup>a</sup> Benito Serra y el primer asilo de Ciempozuelos están en el origen de la Congregación de Hnas. Oblatas.

---

<sup>7</sup> Antonio M<sup>a</sup> Rubio a Antonia de Oviedo. Hyères. 25 de enero de 1869. BH IV pág. 394

<sup>8</sup> Antonia M<sup>a</sup> de Oviedo al director de “La Esperanza”. Ciempozuelos, 13 de marzo de 1869. BH IV II. Pág. 399

<sup>9</sup> Antonia M<sup>a</sup> de Oviedo a los Sres. Rubio. Madrid, 15 de mayo de 1864. BH IV I pag.389.

<sup>10</sup> Antonia de Oviedo a Dña. M<sup>a</sup> Cristina Muñoz. Ciempozuelos, 25 de marzo de 1865. BH IV I pág. 493

<sup>11</sup> Antonia de Oviedo a Dña. M<sup>a</sup> Cristina Muñoz. Ciempozuelos 25 de marzo de 1865. BH IV I pág. 492

<sup>12</sup> Antonia M<sup>a</sup> de Oviedo a P. José Tous explicando la salida de las hermanas Teresianas. Ciempozuelos, 26 de enero 1868. BH IV II. Pág. 304

## Capítulo 2

### La Congregación religiosa de Hermanas Oblatas del Santísimo Redentor (1870-1898). Los fundadores: la luz del carisma... y las sombras.

El S. XIX coincide con lo que se ha venido llamando la “feminización” de la religión, en gran medida caracterizada por el empuje experimentado por las congregaciones religiosas. En España el crecimiento congregacionista arranca a mediados del siglo XIX en virtud de las condiciones favorables creadas por el Concordato de 1851<sup>13</sup>.

El 2 de febrero de 1870 Antonia de Oviedo y Trinidad Carreño<sup>14</sup>, visten el hábito como primeras religiosas Oblatas, tomando el nombre de Antonia María de la Misericordia y Trinidad de la Justicia.

Nace en la Iglesia la **Congregación de Hermanas Oblatas del Santísimo Redentor**, cuyo carisma y misión es abrir caminos de liberación a mujeres que ejercen prostitución. La espiritualidad de las Oblatas se define y se expresa en el seguimiento a Jesús Redentor. Los fundadores inspirados en la espiritualidad redentorista de San Alfonso, adaptan y formulan en Constituciones: “*Nuestra espiritualidad consiste en caminar sobre sus huellas, mirarse en los ejemplos y acciones de su vida y hacerse en todo lo posible semejantes a Él*”<sup>15</sup>.

Comienza nueva etapa en el Asilo Nuestra Sra. del Consuelo. En la sencillez del diario vivir, la incipiente comunidad religiosa va creciendo: se incorporan mujeres con vocación que desean trabajar por la “*salvación de las jóvenes acogidas*”, y quieren ser Oblatas.

La fundadora, Antonia María de la Misericordia, y Gertrudis del Sagrado Corazón hacen la primera profesión religiosa el 25 de marzo de 1873. Antonia acompaña la formación de las primeras aspirantes que solicitan hacerse Oblatas en Ciempozuelos, y elabora el plan de Instrucciones para que las novicias adquieran adecuada formación.

El criterio de discernimiento es que tengan vocación para estar con las chicas. “Solían salirse muchas porque no resistían aquel género de vida de

---

<sup>13</sup> Maitane Ostolaza. “Feminismo en religión: Las Congregaciones Religiosas y la enseñanza de la mujer en España, 1851-1930” Universidad de París IV-Soborna

<sup>14</sup> Trinidad poco tiempo después deja la Congregación.

<sup>15</sup> Constituciones. nº 7, 1981

tanto sacrificio... a otras las tenía que despedir por no ser a propósito para el trato con las acogidas”<sup>16</sup>.

El único objetivo del Instituto es la rehabilitación de las jóvenes, atendiendo la dimensión humana, laboral y religiosa<sup>17</sup>. Antonia que ha pasado de institutriz en palacio a la sencillez y austeridad de Ciempozuelos, en la práctica de la pedagogía del amor va descubriendo que las chicas son la gracia de Dios<sup>18</sup>. Es la principal y única misión a la que se entregan.

La segunda fundación de la Congregación, tiene lugar en Vitoria el año 1876, el asilo de los Desamparados. Doña Ambrosia Olavide, que tiene una casa de acogida, se une a la obra de los fundadores, y profesa como Oblata en aquella ciudad.

Seguidamente en Benicasim (Castellón), María Mut y Francisco Olivera solicitan a P. Serra la presencia oblata y, ceden en esa localidad, una casa que será hogar para acoger a jóvenes desamparadas. Las primeras Hermanas llegan en septiembre de 1876.

El P. Llopart, jesuita, solicita al P. Serra, en su paso por Valencia, se haga cargo de la obra que tiene encargada a unas señoras. Aceptada la propuesta, la comunidad de Oblatas se establece en la ciudad de Valencia el 7 de marzo de 1877. Los fundadores acompañan los primeros pasos de estas fundaciones. En Madrid capital, como lugar de paso y estancia, poseen cedidas tres o cuatro habitaciones en el hospitalito de la Buena Dicha, nº39.

Reconocida públicamente la misión y el bien que se realiza en las casas de las Oblatas, el 25 de febrero de 1879 se le concede al Instituto la aprobación canónica de derecho diocesano y el Papa León XIII en 1881 el decreto de alabanza.

Antonia que ha renovado sus votos cada año, se compromete públicamente con votos perpetuos el 24 de junio de 1881 y es nombrada superiora general (en adelante S.G.) en 1882. Este servicio le confirma en velar por el carisma y misión de la Congregación, para que Hermanas y comunidades, vivan el espíritu de Cristo Redentor, en fraternidad y comunión. Antonia realiza este servicio en sencillez, firmeza, autenticidad, y amor, cuidando especialmente la relación personal con chicas y Hermanas.

La Congregación va creciendo con nuevas fundaciones en Tortosa (1880), Zaragoza (1880), Santander (1881), Murcia (1881), Tarragona (1882), Valladolid (1882), Godella (1882), Santiago (1883), San Sebastián (1884), Madrid (calle Canarias, en el barrio de Atocha.1888), Alicante (1888), Jerez de la Frontera (1891) y Barcelona (1894) en las que se acoge un gran número de chicas.

---

<sup>16</sup> Madre Amparo de San. Alfonso. Proceso de beatificación Antonia de la Misericordia. Pags. 124-132

<sup>17</sup> Primeras Constituciones - 1 edición, artículo 2

<sup>18</sup> Carta de Antonia M. Misericordia a Madre María. Madrid, 28 de noviembre. Nº 763

La pedagogía del amor que los fundadores quieren en sus Asilos es la mejor rehabilitación para las mujeres, “junto a la moralización, *aprendizaje y trabajo en oficios domésticos*”. A las jóvenes acogidas que desearan, por diferentes motivos permanecer en la casa, habiendo hecho un proceso de integración personal y religioso, la fundadora las asocia a las Hermanas como colaboradoras llamándose familiarmente “*hijas de casa*”. En 1894 se cambia el nombre a “*Esclavas del Perpetuo Socorro*” (Marías), se modifica el hábito y se elabora el Reglamento para ellas. La incorporación a esclavas del Perpetuo Socorro, era progresiva, formulada en ceremoniales y realizada en el mismo ritual de profesión de hermanas<sup>19</sup>.

El Padre Serra, que ha entregado su vida a la causa del Reino, fallece el 8 de septiembre de 1886 en el Desierto de las Palmas (Castellón). Ha visto hecha realidad aquella primera intuición. Seguro que en su corazón ha llevado muchos nombres de mujeres. En este momento hay en la Congregación alrededor de 200 hermanas, 13 asilos y más de 600 acogidas.

Antonia, como Superiora General, favorece relaciones fraternas y comparte el servicio de gobierno de la Congregación; reúne a las superiores en 1888 para tratar juntas varios asuntos y tomar acertadas decisiones. En 1894, aprovechando la traslación de los restos mortales del Fundador a Ciempozuelos, se reúnen nuevamente, las superiores para hacer ejercicios espirituales. Antonia hace pública renuncia de su cargo alegando su edad avanzada y deseo que otra S. G. más joven haga expandir el Instituto. Pero unánimemente queda elegida de nuevo para que siga ejerciendo la tarea de dirigir y acompañar a la Congregación<sup>20</sup>. Ella continúa dándose sin reservas mientras le quede vida y afirma “soy Oblata y he hecho oblación de mí misma”<sup>21</sup>.

A lo largo de 25 años la Congregación ha ido creciendo, y contribuido a la mejora de las condiciones de la mujer en este tiempo. El 19 de mayo de 1895 obtiene el decreto de aprobación definitiva como instituto religioso. Se hace realidad la certeza de P. Serra: “*Esta es obra de Dios*”<sup>22</sup>.

A principios de 1898 Antonia, se dirige a la Congregación para convocar Capítulo General (a partir de ahora CG) que se ha de celebrar cada nueve años, en el que se nombra o reelige la Superiora General. y consiliarias. “*El primero y único que hasta ahora hemos celebrado, fue en enero de 1888*”<sup>23</sup>. Cargada de años, y consciente de su ancianidad, pide una vicaria pues está ciega hasta el punto que no puede leer las cartas de las Hermanas ni contestar por ella misma y le hace sufrir mucho.

---

<sup>19</sup> Ceremonial C/ VII 203, 204, 206.

<sup>20</sup> Sor Marta del Niño Jesús. B/III 206

<sup>21</sup> M. Fundadora a M. Ramona Cor. Valladolid, 30 de septiembre de 1895. BH I. pág. 281

<sup>22</sup> BH IV 1 pag.434. Carta del Obispo de Daulia a Antonia. 16 de junio de 1864.

<sup>23</sup> Circular de Antonia de la Misericordia (1898)

Parece que prevé su final. En la sencillez y humildad que ha vivido y conserva su cuarto en Ciempozuelos, Antonia fallece el día 28 de febrero de 1898. Después de treinta y cuatro años de vida Oblata plena, tejida de entrega, gratuidad, dificultades, trabajo, mirada de mujer, gozo y amor, deja la huella por la que caminarán las hermanas. Su espíritu permanece en ellas.

# Capítulo 3

## Una Congregación Religiosa femenina moderna (1898-1957/1968): crisis, guerras, fracasos... el peso de la tradición, del derecho, religiosas en una Iglesia y un mundo en cambio.

El contexto social, político, cultural y religioso de España se halla marcado por las dos guerras mundiales (1914-18; 1941-45), la II República (1931-36), la Guerra civil española (1936-39), la dictadura de Franco (1939-75) y el clima de nacional-catolicismo. La Congregación no es ajena a los acontecimientos derivados de esta realidad. Entre 1922 y 1968, la Congregación se arraiga a nivel internacional.

El cambio de siglo abre un nuevo horizonte en la historia de la Congregación. La primera generación de Hermanas ha convivido y compartido con los fundadores en el quehacer de cada día: valores, sueños, dificultades, relaciones, proyecto común y espíritu de la misión. Ellas son ahora las transmisoras a las generaciones futuras. Quienes realizan el servicio de gobierno guardan, vivo en la memoria, rasgos de conducta de quien constituía la auténtica Oblata, de ahí la constante referencia a la fundadora *“Bondad atrayente para las chicas, su sencillez para adaptarse a las más rústicas, en quienes descubrían bajo la más grosera corteza la imagen de Dios. Hagamos revivir su espíritu en la Congregación”*<sup>24</sup>.

En este periodo se suceden varias Superiores Generales. Común a todas ellas es el cuidado por conservar el espíritu de los fundadores, que según el momento se concibe como espíritu de humildad, sacrificio y entrega al Santísimo Redentor, vivir el espíritu de familia que es la Congregación<sup>25</sup>, velar por sus intereses y genuina observancia regular.

---

<sup>24</sup> M. Amparo de San Alfonso S.G. Circular 23. Ciempozuelos, 30 de enero de 1922.

<sup>25</sup> M. Anastasia del Smo. Redentor S.G. Circular 3. Ciempozuelos, 13 de diciembre de 1905.

## **SUPERIORAS GENERALES**

### **Ambrosia Olavide (de los Sagrados Corazones) S. G. 1898-1903**

Nacida en Andoain (Guipúzcoa) en 1829. Viuda, ingresa en la Congregación del Sagrado Corazón, deja la Congregación e inicia una obra social para mujeres.

Tenemos constancia escrita, en la correspondencia de D. Bartolomé Leceta, cura párroco de Santa M<sup>a</sup> con fin de que los fundadores de Ciempozuelos accedan a la anexión de la obra de Dña. Ambrosia a la de Ciempozuelos. En estas tentativas transcurrieron cinco años.

Ingresas en 1876, y el 31 de julio 1877 profesa en la incipiente institución de Oblatas. Su vida transcurre en el asilo de Vitoria hasta la muerte el 25 de agosto de 1913. Sucede a la fundadora como S.G. Las diferencias en la comprensión e interpretación del espíritu y hacer que los fundadores imprimieron a la obra, hizo que Roma interviniera con visita canónica a todas las comunidades. Esta visita es delegada en el P. Burel, de la Congregación del Santísimo Redentor, quien constata el buen espíritu y hacer de las Hermanas en la eficaz misión que se realiza en los asilos de las Oblatas. Son años de crisis intensa trajo consigo el afianzamiento en el espíritu y misión que legaron los fundadores a la Congregación.

### **M. Anastasia Gallástegui (del Santísimo Redentor) S.G. 1904-1914**

Anastasia Gallástegui natural de Vergara (Guipúzcoa), nacida en 1852. Primera profesión en el instituto en 1881. Es superiora de la casa de Zaragoza durante 22 años. El ayuntamiento de la ciudad le otorga el diploma de honor en 1884 por la caridad y asistencia derrochada en la epidemia del cólera. En 1903 es nombrada vicaria general y S. G. en 1904. Servicio que ejerce hasta su muerte en 1914. Anastasia convivió con P. Serra y M. Antonia quien depositaba plena confianza en ella, compartiendo preocupaciones, problemas, y decisiones del diario vivir: “es mi paño de lágrimas y deseo que hablemos...”<sup>26</sup> Siendo superiora general, en sus Circulares refleja el cariño que tenía por las chicas.

---

<sup>26</sup> Carta de Antonia a M. Anastasia. Ciempozuelos, 8 de abril de 1883. B/ V7 5.50

### **M. Amparo Martín (de San Alfonso) S.G. 1915-1927**

Nace en Lucena (Castellón) en 1859. Ingresa en el Noviciado en 1889. Realiza diferentes servicios: maestra de novicias, superiora de la casa de Tarragona, consiliaria, secretaria y Superiora General. Por su dilatada convivencia con la fundadora, “en los diez años que tuve la dicha de estar a su lado como secretaria”<sup>27</sup> transmitía los rasgos espirituales de la misma, “Vivo está en nuestra memoria el recuerdo de tantos y tantos rasgos de su conducta...quién olvida aquella su bondad atrayente para nuestras pobres chicas, su sencillez para adaptarse a las más rústicas en quienes descubría que bajo la más grosera corteza hay un alma a imagen de Dios...”<sup>28</sup>. “La amábamos como verdadera institución en la Congregación<sup>29</sup> por la detallada fidelidad con que nos transmitía los rasgos espirituales de nuestra venerada madre fundadora”<sup>30</sup>. Dejó el sello de su espíritu recto en fidelidad a las Reglas y tradiciones del Instituto. En 1915 elegida S.G. gobierna durante 12 años. En este período histórico se abre la Congregación a la primera fundación en otro país, precisamente en México. En la comunidad de Ciempozuelos vivió difíciles meses de la guerra civil y fallece en Segovia en 1937.

### **M. Eugenia Pérez Ilzarbe (del Dulce Nombre de Jesús). S.G.1927-1952**

Nace en Etayo (Navarra) en 1887. Hace su profesión religiosa en 1906. Superiora en la casa de Ciempozuelos y secretaria particular de M. Amparo, en 1921 es nombrada secretaria general y S.G. en 1927. Es la primera SG que no ha conocido a los fundadores. Su prolongada permanencia en el gobierno<sup>31</sup> está marcada por los acontecimientos trágicos de la guerra civil española. Fallece en San Sebastián el 22 de diciembre 1972.

---

<sup>27</sup> Apuntes sobre algunas de las muchas virtudes que he visto practicar a nuestra venerable Madre fundadora [Amparo de san Alfonso].

<sup>28</sup>M- Amparo de San Alfonso. S.G. Circular 23. Ciempozuelos, 30 de enero de 1922.

<sup>29</sup> Circular nº 38 de M. Eugenia al fallecer M. Amparo.

<sup>30</sup> Circular nº 38 de Madre Eugenia

<sup>31</sup> En 1939 se atrasa tres años la celebración del CG (Obispado Madrid-Alcalá). ACTAS CG ORDINARIO. Ciempozuelos, 27 de octubre de 1946. ANEXO 1º.

La Sagrada Congregación de Religiosos, a petición de la SG, considerando las dificultades del momento, quede aplazado hasta el fin de la guerra mundial, el CG que debía celebrarse el 29 de septiembre de 1942. ACTAS CG ORDINARIO. Ciempozuelos, 27 de octubre de 1946. ANEXO 2º.

## **Madre Catalina Valls (del Corazón de María) S.G. 1952-1971**

Nace en Alcudia (Palma de Mallorca) el 26 de julio de 1896. Ingresa al noviciado el 28 de junio 1922. Profesa en 1924 y es destinada a la fundación de Tenerife el mismo año. En 1936 su nuevo destino es Buenos Aires como superiora de la comunidad, y en 1952 elegida S.G. servicio que realiza hasta 1971. Gran mujer que guía a la Congregación en la renovación y actualización según el Vaticano II. Fallece a los 101 años, en Ciempozuelos el 14 de junio de 1998.

## **ORGANIZACIÓN**

La vida de la Congregación, dinamizada por las Constituciones, reglas y normas propias expresa el carisma, misión y espiritualidad. La vivencia y la experiencia a lo largo de 36 años conlleva que la Iglesia conceda la aprobación definitiva de las Constituciones en 1906. Algunos años más tarde, en 1927 se actualizan, con las modificaciones indicadas en el nuevo derecho canónico de 1917. El primer directorio en 1914 será la guía en lo sucesivo para las Hermanas, y el Manual - reglamento de 1911, medio eficaz para formar bien a las acogidas.

La Congregación, cada seis años celebra Capítulo General, en el que se elige S.G. y equipo de gobierno. Estudia y decide también temas de interés congregacional.

La S.G. está llamada a conservar el espíritu del instituto y velar atentamente para que se observen las constituciones. Con este fin, visita periódicamente todas las comunidades, y envía circulares, en las que informa y anima la vida religiosa, *“Deseosa de estrechar más y más el lazo de unión en nuestra amada familia religiosa, y convencida de que las cartas circulares sirven admirablemente a este fin...”*<sup>32</sup>, el cuidado y atención a las acogidas en sus necesidades. *“Tengan con las muchachas un corazón bondadoso y lleno de caridad, que encuentren en las Hermanas unas bondadosas madres”*<sup>33</sup>. *“Además de las cualidades o virtudes a toda alma religiosa, nosotras tenemos la particular de nuestra vocación especialmente cerca de nuestras chicas. Con ellas en primer lugar por exigencia de nuestra vocación hemos de ejercitar con un esmero particular, y así nuestra paciencia, nuestra humildad, nuestra obediencia, silencio,*

---

<sup>32</sup> M. Amparo de San Alfonso S.G. Circular 15. Ciempozuelos, 21 de julio de 1918.

<sup>33</sup> M. Anastasia del Stmo Redentor S.G. Circular 1. Ciempozuelos, 19 de diciembre de 1904.

*abnegación... han de destacar...”*<sup>34</sup>. *“Las Hermanas jóvenes, pensemos que son plantas muy tiernas que, si las exponemos a los rigores del invierno o bajo los rayos de un sol abrasador, sin duda alguna se echarán a perder después de cultivarlas con tanto esmero en el noviciado”*<sup>35</sup>. *“La Congregación es nuestra Madre”*<sup>36</sup>. *“Al darles a todas estas noticias que satisfacen la natural curiosidad e interés de todas, les pido que encomienden con mucho fervor al señor la prosperidad de ambas fundaciones y la instalación de otras nuevas en América”*<sup>37</sup>.

Las numerosas comunidades locales, son el rostro de la Congregación que se encarna en diferentes lugares. La espiritualidad de Oblatas, se vive y se expresa en la religiosidad propia de este momento; el apostolado lo realizan en los asilos donde se acogen mujeres que han ejercido prostitución y desean mejorar su vida. El perfil de las destinatarias de la misión va cambiando en la acogida a jóvenes y niñas con diferentes problemas familiares y sociales. Los asilos son casas grandes con espacios adecuados para la obra, salas, capilla, talleres, huerta, patios, árboles, un entorno sano. La formación, basada en la cultura general y cristiana, el trabajo y “la industria” constituyen el medio para la “rehabilitación” e integración posterior de las jóvenes en la sociedad. La economía, se sustenta en el propio trabajo de las casas, la postulación y en algunos lugares con aportaciones de organismos de la administración, de bienhechores y donaciones. En las fundaciones que se realizan en América, siguen el modelo de ser y vivir en España, posteriormente, en cada país se expresa el carisma según la propia cultura.

En los años de guerra civil y posguerra española, se introduce un nuevo ámbito de apostolado. Ante el aumento de mujeres reclusas, las autoridades civiles solicitan a la Congregación la atención de prisiones de mujeres. Con carácter provisional se acepta en 1938 prolongándose hasta 1963. A lo largo de estos años, y con diferente duración, las Hermanas llegaron a trabajar en seis prisiones.

---

<sup>34</sup> Circular de Madre Eugenia nº 22, 24 de noviembre de 1931.

<sup>35</sup> M. Catalina Valls S.G. a las Superiores. Circular 5. Ciempozuelos, 11 de octubre de 1962.

<sup>36</sup> Madre Anastasia del Stmo Redentor, S.G. Circular 3. Ciempozuelos, 13 de diciembre de 1905

<sup>37</sup> Circular de Madre Eugenia nº23, 13 de enero de 1932.

## EXPANSIÓN DE LA CONGREGACIÓN

La situación política favorable a principios del siglo XX ayuda al crecimiento del número de Hermanas y creación de nuevas comunidades.

En la geografía española se abren casas en: Ferrol (1907), Pamplona (1912), Segovia (1916), Tenerife (1924), Palma de Mallorca (1924), Madrid, casa aneja al Seminario (1935), Bilbao (1938), La Coruña (1938), Las Palmas (1948), Vigo (1952-53), Sevilla (1961) y La Cuesta -Tenerife (1964).

Pero la gran novedad son las fundaciones en América, Asía y países europeos: México (1922 y 1925), Montevideo (Uruguay) (1932), Brasil: Rio de Janeiro y San Pablo con noviciado (1935), Argentina: Buenos Aires y Ramos Mejía (1936), Rosario de Santa Fe (1937), Santos (1937), Bello Horizonte (1955) y colegio Apostólico. Curitiba (Brasil. 1955), Estados Unidos: Nueva York y Boston (1958), Venezuela: Caracas (1960), Colombia: Bogotá con noviciado (1962), Guanare (1964), Puerto Rico (1968); Persia (1962); Italia: Roma (1926) y Ascoli Piceno-Italia (1949), Portugal: Braga (1953).

Dada la expansión que adquiere la Congregación, en el Capítulo General de 1952 se acuerda la división en tres provincias con su demarcación geográfica correspondiente. Pero una vez aprobada, en 1955, la Sagrada Congregación de Religiosos anula dicha aprobación, con la salvedad de nombrar una o más delegadas generales de América. *“Les notifico que se ha recibido un DECRETO de la sagrada Congregación de religiosos anulando el rescripto dado en fecha de 1º de diciembre. De 1952 en el cual se aprobaba como vía de ensayo, la división de nuestro Instituto en provincias En virtud de dicho Decreto, queda y se regirá la Congregación en la misma forma que antes de la división en provincias, con la salvedad de nombrar una o más delegadas generales de América”*<sup>38</sup>. Se publican algunas obras y revistas para difundir la vida de los fundadores<sup>39</sup>, de la Congregación<sup>40</sup> y de la obra que se realiza en los Asilos<sup>41</sup>.

---

<sup>38</sup> Circular 9 (20 de noviembre de 1955)

<sup>39</sup> El Ilmo. Padre José Serra. Su vida y obra. Antolín Pablos Villanueva. Benedictino. Madrid, 1922.

La Madre Antonia de la Misericordia. Antolín Pablos Villanueva. Madrid, 1925

Una toca entre coronas. (Correspondencia de Antonia con la familia real). P. Dionisio de Felipe. Edit.

P.S. Madrid, 1957; La Venerable Madre Antonia o la Pedagogía del amor. Dionisio de Felipe,

Redentorista. Edit. P.S. 1962. MATRITENSIS Beatificationis et Canonizationis Servae Dei M. Antoniae M.

A. Misericordia De Oviedo et Schönthal

<sup>40</sup> Grafico demostrativo de Principio, desarrollo y estado actual de la Congregación. Presentado en la Exposición Misional de Barcelona, 1929.

BODAS DE ORO de la Aprobación Pontificia del Instituto. 1895-1945. Madrid, 1945.

Ayer y hoy de las Oblatas 1864-1964. P. Dionisio de Felipe. Edit. P.S. Madrid, 1968.

<sup>41</sup> Revista: Perlas Divinas. Zaragoza, 1929-1936; Pamplona, 1952-1967.

ANALES de la Congregación de Oblatas del Stmo. Redentor (de ámbito interno). Madrid, 1915-1918; Zaragoza, 1925-1930

## **PROCESO DE BEATIFICACION DE M. ANTONIA.**

Las Hermanas, convencidas de que han vivido con una mujer extraordinaria y de que Antonia era tan humana, humilde, entregada, sencilla, toda caridad y ternura, especialmente con las acogidas y de profunda fe y confianza en Dios, en 1926 siendo M. Amparo S.G. se inician las primeras diligencias para el laborioso y complicado proceso de beatificación de la fundadora. El proceso ordinario se abrirá en Madrid a primeros de 1927. Este tema para M. Eugenia, S.G. constituye la preocupación de gran interés y la desarrolla con eficacia en dos direcciones: seguimiento de los pasos requeridos en el Vaticano e incremento de la devoción a M. Antonia. La sesión de clausura del proceso informativo diocesano tiene lugar el año 1932. Aprobado por la Congregación de Ritos el proceso apostólico, Madre Catalina (S.G.) en 1955 toma con el mayor interés <sup>42</sup> la causa de beatificación que avanza lentamente y entre contratiempos. El Papa Juan XXIII la proclama Venerable el día 7 de julio de 1962; la Iglesia reconoce que M. Antonia de la Misericordia ha sido heroica en la práctica de las virtudes <sup>43</sup>.

## **VOCACIONES - NOVICIADO - FORMACION**

Ante la escasez de vocaciones en la Congregación, comienza a preocupar el tema. De ahí que en 1923 para promover vocaciones de futuras Oblatas se funda el colegio preparatorio de Ciempozuelos, al que seguirán progresivamente los de: Santiago, Barcelona, Vitoria, Zaragoza, Carabanchel, Murcia y Pamplona. Se determina que hasta 16 años permanezcan en dichas casas, continuando en el colegio de Ciempozuelos hasta los 18 años. A esta edad se inicia la etapa de formación en el noviciado que, desde el origen, estaba en Ciempozuelos.

Después de cuarenta años de actividad, la casa Noviciado está en mal estado y no reúne las condiciones para garantizar la salud de las formandas, de ahí que el Capítulo General de 1904 apruebe el traslado a otro lugar. En Zaragoza se inaugura el nuevo noviciado el año 1910 donde permanece hasta 1947, fecha en que se traslada a Pamplona, hasta 1971.

Son muchas las Hermanas que deciden su vocación en esta etapa de su vida, reciben y transmiten el legado del espíritu y misión de la Congregación,

---

<sup>42</sup> M. Catalina Valls S.G. Circular 7. Buenos Aires 25 de marzo, 1955.

<sup>43</sup> Decreto de la Sagrada Congregación, 7 de julio de 1962.

sus reglas, tradiciones, devociones, costumbres y experiencias de unas generaciones a otras.

### **VIDA RELIGIOSA - ESPIRITUALIDAD**

En este periodo la vida religiosa marcada fuertemente por lo normativo se vive hacia el interior, espiritualidad dualista nutrida de prácticas piadosas, devociones, tradiciones, y sacrificios. La perfección consiste en la observancia regular, uniformidad, autoridad-obediencia. En una estructura centralizada, la organización y funcionamiento es uniforme en todos los lugares y hasta en los pormenores del día a día. En este contexto social-elesial han vivido muchas Hermanas en fidelidad a la vocación de seguimiento a Jesús, disponibilidad, y amor a la Congregación.

# Capítulo 4

## Renovación, sociedad del bienestar, secularización, feminismo, injusticia y globalización... (1957/1968 – 2008) El preconcilio: Conferencias de Religiosas, Fere, etc. Vaticano II: la renovación y el cambio.

El mundo está cambiando aceleradamente. La modernidad caracterizada por el progreso de las ciencias y tecnologías, la cultura, las sociedades secularizadas, el feminismo, la globalización, y los movimientos migratorios definen nuestro tiempo.

En el Vaticano II (1962-1965) la Iglesia abre ventanas al mundo de la modernidad. *“Es el acontecimiento extraordinario que diseña una eclesiología de comunión, de Iglesia en camino y ‘no congelada’ en términos jurídicos, una Iglesia Pueblo de Dios, que bajo la dirección de la Palabra vive en la historia la libertad de los hijos de Dios. La convicción de que la Iglesia tenía que ser Iglesia de los pobres, y la opción por los pobres irrumpe con fuerza en el postconcilio, en Medellín (1968) y Puebla (1979)”* <sup>44</sup>.

A raíz y fruto del Concilio se crea la UISG (Unión Internacional de Superiores Mayores) que establece puentes entre diversas familias religiosas de todos los continentes. El BOLETIN<sup>45</sup>, órgano de información, coordinación, de intercambio de ideas y experiencias, refleja vida de la corriente mutua que se vislumbra, la de la renovación deseada por el concilio llena de promesas y de alegría. *“Los capítulos generales en la mente de la Iglesia serán puentes lanzados entre el pasado y el porvenir”*<sup>46</sup>. En cada país nacen las correspondientes Conferencias de religiosos/as.

La carta apostólica *Ecclesiae Sanctae* de 1966 indica normas para la aplicación de decretos conciliares, y la adecuada renovación de la vida religiosa. Para esto *“se ha de convocar en el plazo de dos o a lo más tres años un especial Capítulo General, ordinario o extraordinario”* <sup>47</sup>.

---

<sup>44</sup> J.M. Laboa. “Pablo VI, España y el Concilio Vaticano II. Edit. PPC (2017)

<sup>45</sup> U.I.S.G. Vía Pomponio Leto 2, Roma (Prati) 615. Año I nº 1 (1966)

<sup>46</sup> UISG. “El Capítulo General Especial”. Año I nº 2 (1966)

<sup>47</sup> Pablo VI. Carta Apostólica ECLESIAE SANCTAE. Roma, 6 de agosto de 1966

## LA CONGREGACION SE ABRE AL FUTURO

A principios de 1963 la Congregación está constituida por 825 Hermanas, de las que 363, tienen menos de 35 años. Mujeres venidas de ambientes nuevos, traen inquietud consigo y a veces la experiencia de nuevos métodos pastorales. Son extremadamente sensibles a su época, contemporáneas de una nueva generación.

Han transcurrido cien años de aquel sueño que hizo posible el nacimiento del carisma y misión de Oblatas. En el primer centenario de la fundación (1964) M. Catalina S.G. expresa: *“empieza una nueva etapa de la Congregación. A las que hoy la formamos nos corresponde el cimentar, con base firme el porvenir espiritual y evolutivo que el presente nos impone”* <sup>48</sup>.

Es momento decisivo para que entre el aire fresco del Espíritu y remueva desde las mismas raíces para dar hondura y nuevo sentido a la vida y vocación de Oblatas.

El cambio que se inicia, no exento de tensiones y dificultades, temores y esperanzas, está fundamentado en una espiritualidad Bíblica y centrada en la Palabra; en las fuentes del carisma, la valoración de la persona humana; escucha a la misión en el mundo para integrar la historia y signos de los tiempos. Va emergiendo nueva comprensión de persona humana y vida religiosa: comunidad, misión, votos; emergen otros valores: libertad, diálogo, responsabilidad.

## RENOVACION Y ACTUALIZACION DE LA VIDA RELIGIOSA OBLATA

La Congregación, siguiendo las indicaciones de la Iglesia, comienza la etapa preparatoria a la realización del Capítulo General Especial. *“Tarea delicada y de gran trascendencia en la que todas estamos empeñadas”* <sup>49</sup>. En esta fase participan, por primera vez en la preparación de trabajos capitulares, todas las Hermanas con libertad y responsabilidad en los trabajos y sugerencias enviados para el Capítulo.

---

<sup>48</sup> Circular 28, M. Catalina. Ciempozuelos, 9 de Julio de 1964

<sup>49</sup> M. Catalina Valls S.G. Circular 38. Ciempozuelos, 7 de julio de 1967

M. Catalina S.G. comunica a las comunidades<sup>50</sup>, el envío de cuestionarios y orientaciones a seguir. Solicita la participación de todas las Hermanas en esta preparación llevada a cabo por trabajos personales y comunitarios en las aportaciones a los mencionados cuestionarios.

En Vitoria tienen lugar conferencias, dirigidas por P. Marcos Esteban Csr<sup>51</sup>, a un grupo de 25 Hnas. En representación de todo el Instituto como preparación del capítulo Especial<sup>52</sup>. Para el desarrollo de la obra apostólica y conveniente adaptación a los tiempos, se estudian los decretos conciliares en los que debemos basarnos según el espíritu del Concilio. Se debaten también algunos puntos relacionados con las costumbres y tradiciones del Instituto y se acuerdan en hacer alguna innovación (rezo del oficio divino en castellano) en plan de experimento para que luego decida el Capítulo<sup>53</sup>. Se elabora el proyecto de nuevas constituciones, (en adelante PNC) y se envía a las comunidades para su estudio.

Como fruto de las aportaciones y sugerencias de Hermanas se inician algunos cambios, en el modo de vestir, actos piadosos y otros.

El 1 de diciembre 1968 M. Catalina convoca C.G. Especial<sup>54</sup>. *“Tenemos que promover una mayor revitalización de la vida religiosa cuyos valores están sensiblemente desvalorizados”*<sup>55</sup>.

## **CAPÍTULO GENERAL ESPECIAL 1969**

Celebrado en Pamplona (casa-Noviciado) del 2 de julio a 6 de septiembre de 1969, es el acontecimiento que ha marcado un antes y un después en la vida de la Congregación. Participan 96 Hermanas (superioras y delegadas). Acompaña y orienta el P. Marcos Esteban Csr.

Dos meses de debates, diálogos, encuentros, divergencias, disgustos, reflexión, estudio y decisiones. Rica experiencia de comunión en la diversidad, intergeneracionalidad e interculturalidad. El objetivo: *“la adecuada renovación de la vida religiosa, retorno a las fuentes de la vida cristiana y a la inspiración de*

---

<sup>50</sup> M. Catalina Valls S.G. Circular 36. Ciempozuelos, 1 de enero de 1967.

<sup>51</sup> P. Marcos Esteban OSR. acompaña y orienta el Capítulo Especial (1969)

<sup>52</sup> Circular 45. M. Catalina. 4 de septiembre de 1968.

<sup>53</sup> M. Catalina Valls S.G. Circular 43. Ciempozuelos, 4 de septiembre de 1968.

<sup>54</sup> M. Catalina Valls S.G. Circular 44. Ciempozuelos, 1 de diciembre de 1968.

<sup>55</sup> “ “ “ Circular 44. Ciempozuelos, 1 de diciembre de 1968.

los fundadores y adaptación de su mensaje a las nuevas condiciones de los tiempos”<sup>56</sup>.

Se trata la vida religiosa vigente, la nueva concepción de los votos, organización, estructura, valores, liturgia, rezos, horarios, devociones, tradiciones, costumbres..., la obra apostólica y Proyecto Nuevas Constituciones.

Entre los acuerdos tomados (36 puntos) cabe señalar algunos de especial significado. Se prohíbe la postulación. La creación de Provincias: P. Buen Consejo con la Vice-Provincia de América del Sur; P. Cristo Rey con la Vice-Provincia América del Norte. Las casas de Italia se constituyen como delegación dependiente del gobierno general. Al año siguiente (4-12-1970) la S. Congregación no ve conveniente esta división dado que existen todos los elementos necesarios para la erección de 4 Provincia. En el C. G. de 1971 se aprueba la nueva demarcación de las Provincias: P. Santísima Trinidad, P. Ntra Señora Aparecida, P. Ntra Señora del Buen Consejo y P. Cristo Rey.

El PNC<sup>57</sup> modifica **Ad experimentum** algunas normas y queda esbozado el esquema de constituciones y directorio.

Referente a la obra apostólica se acuerda: “Para que puedan ser admitidas en las Casas de preservación del Instituto las hijas de nuestras chicas, así como las de madres solteras, se requiere que tengan grave peligro moral (nº14). A las madres con hijas pequeñas se les debe encaminar hacia otros centros más especializados para el caso (nº15). Se han aceptado las peluquerías como medio de formación profesional para nuestras internas. Así pues, la Hermana puede llevar la dirección, pero normalmente, no ha de intervenir como profesional para la gente de fuera (nº16). Se admitieron las Casas Hogar como continuación del internado en el apostolado propio (nº17), se aceptaron también las residencias para chicas emigrantes, dado que es muy general el peligro moral que las rodea (nº18). En zonas suburbanas se pueden poner parques de recreación dirigidas para niñas como medio de preservación (nº19). Como medio económico de sostenimiento se aceptaron las residencias... así mismo se rechazaron los jardines de infancia (nº 25). Todo trabajo que las chicas realicen será remunerado

---

<sup>56</sup>VATICANO II. Perfecta Caritatis, 2

<sup>57</sup> Proyecto nuevas constituciones de la Congregación de Hermanas Oblatas del Smo. Redentor presentada por el Capítulo General especial (1969).

*proporcionalmente sin tener para ello en cuenta su conducta. Esta remuneración será determinada en los estatutos provinciales o viceprovinciales (nº29)”* <sup>58</sup>.

### **ETAPA POST- CAPITULAR (1969- 1983)**

Los años inmediatos son tiempo de esperanza, ilusiones, crisis, preocupación, desconcierto, cambios rápidos, inquietud, novedad, liberación de estructuras, nuevas experiencias. Los avances y cambio de estructuras en todos los sentidos son sorprendente.

Al descenso notable de ingresos de Hermanas<sup>59</sup>, se une las salidas y ausencias de las que dejan la Congregación. Los dos temas de mayor interés en este momento son la renovación espiritual de nuestra vida consagrada y la pastoral vocacional. Las Provincias de América que promueven la pastoral vocacional cuentan con la casa de noviciado en Brasil y Colombia respectivamente. En España el periodo de formación inicial, requiere nueva estructura y plan de formación, por eso en 1971 se traslada el noviciado de Pamplona a Vitoria hasta 1977 en que las Provincias de Ntra. Señora de Buen Consejo y Cristo Rey crean sus correspondientes casas de formación o noviciado.

En la Congregación, tema candente es la formación en todas sus etapas y requiere seria reflexión y cambios en los programas formativos: en los colegios apostólicos, se tiene en cuenta las cualidades humanas, desarrollo integral, proceso gradual y discernimiento de vocaciones en las niñas y jóvenes. Se inicia el periodo de Juniorado con diferentes experiencias. Hermanas jóvenes realizan estudios civiles, profesionales y de vida religiosa. Los documentos conciliares, lecturas, asistencia a cursos, conferencias, todo ello contribuye a la apertura y aceptación de nuevos valores y renovación.

Las decisiones del C.G. del 1969 y corroboradas en 1971 sobre el fin específico de preservación y reeducación de niñas y adolescentes, suscitan, preocupación e inquietud porque se desvían del Carisma y fin del Instituto. Urge volver a la fuente, a los orígenes e identificar quién es la destinataria de la misión, hoy en el contexto actual.

---

<sup>58</sup> Acuerdos del Capítulo General Especial celebrado en Pamplona en día 2 de Julio de 1969.

<sup>59</sup> Noviciado de Pamplona en 1965 había 30 novicias; en 1971 eran 8 novicias.

La creación de Provincias en la dinámica de la Congregación, agiliza el funcionamiento, organización, reflexión y toma de decisiones, así como posibilita cauces de participación desde las bases, se crean comisiones de trabajo de diferentes áreas.

Se edita el INFORMATIVO O.SS.R. como medio de comunicación e información interna de la Congregación, que potencia la comunión y pertenencia congregacional<sup>60</sup>.

Las comunidades insertas en diferentes países, culturas, encarnadas en la realidad de la Iglesia de los pobres<sup>61</sup> van transformando la vida religiosa y modo de entender la misión. Se va tomando conciencia de Iglesia pueblo de Dios (LG2) y se colabora en las Pastorales de la Iglesia. Las Oblatas salimos al encuentro de la mujer en su propio ambiente; damos nuevo enfoque al apostolado, recuperamos el fin específico y nuestra identidad como Oblatas. El fundamento evangélico del carisma se inspira en las parábolas del buen pastor, el hijo pródigo, la samaritana y la adúltera.

Respecto a la vida religiosa se constata la búsqueda de una vida más enraizada en el evangelio que da sentido a nuestro ser y hacer. La vida de comunidad centrada en valores evangélicos necesita liberarse de la tradición y estructuras que impiden avanzar. La evolución de los tiempos actuales exige una continua modificación y liberación.

El C.G de 1977<sup>62</sup> expresa la inquietud de la obra apostólica y llega a la conclusión: *“mantener la unidad del espíritu propio dentro de la diversidad de formas”* a la vez que se solicitaba un gran respeto a las maneras de hacer de cada Provincia. Se aprueban Constituciones<sup>63</sup> y Consejo Ampliado como órgano extraordinario de gobierno<sup>64</sup>.

Se promueven cursos de espiritualidad específica que ayudan a encontrarnos con nuestras raíces congregacionales. En estos encuentros la Congregación plantea cuestiones como: Qué estamos haciendo de nuestro Carisma, dónde estamos, para quienes vivimos y desvivimos. En julio de 1979 en Madrid se estudia y reflexiona sobre *“Carisma y misión del Instituto en la*

---

<sup>60</sup> 1975-1989

<sup>61</sup> II y III Conferencia general del Episcopado Latinoamericano: Medellín (1968) y Puebla (1979)

<sup>62</sup> C.G. San Sebastián 19 de julio a 18 de septiembre de 1977.

<sup>63</sup> CONSTITUCIONES Aprobadas por el XIII C. G. Julio-agosto de 1977.

<sup>64</sup> Acuerdo nº 7 CG (1977).

*Iglesia*". El encuentro internacional en Navas de Riofrio (Segovia) en 1981, ahonda en el tema.

Al clamor de los barrios periféricos de las grandes ciudades en todos los países, donde hay una pobreza límite, se une la explotación de los pobres. Esa dura realidad ha llevado a la Congregación a buscar más radicalidad en la vivencia del carisma y unas formas de apostolado que respondan lo mejor posible a las exigencias actuales de la misión en el mundo y en la Iglesia.

La vuelta a las fuentes del carisma lleva a rastrear en el legado de los fundadores. La edición de Biblioteca Histórica<sup>65</sup> permite a las Hermanas el acceso directo a las fuentes y diferenciar el fin de la misión de aspectos sociales, culturales y religiosas de cada época.

## **ASIMILACIÓN Y APLICACIÓN DEL VATICANO II (1983-1989)**

Pasados el periodo de turbulencias y vaivenes que han sacudido nuestra vida religiosa desde lo más hondo, entramos en tiempo de asimilación y aplicación de Vaticano II.

Las Constituciones aprobadas en Roma en 1980, promulgadas en 1981 y adaptadas al derecho canónico de 1984 se promulgan en 1991. El directorio que reactualiza la normativa congregacional es aprobado en 1985. Además de ser un conjunto de normas que explican y completan las constituciones (Cs 151) quiere ser vida e instrumento que interpele en cada situación. El directorio de 1995 es el resultado final de este proceso.

El C.G. de 1983 marca la línea de acción, desde la renovación interior, para ser testigos del Reino, irrumpe en la comunidad convocada para una misión, expresada en tareas específicas. Ofrece una reflexión sobre la misión apostólica y anima para que se elabore un plan específico de pastoral que pueda explicitarse a las necesidades y exigencias de cada una de las Provincias, Vice-provincias y Delegaciones (Acuerdo nº1).

El documento y plan de formación (1983) enmarcado en la doctrina de la Iglesia y de la Congregación quiere ser punto de referencia que ilumine y dé unidad a la realidad plural de la familia religiosa.

---

<sup>65</sup> BH Vol. I y II. Madrid 1979 - 1981

La misión, a lo largo de estos años, es el centro de las reflexiones, formación, cuestionamientos, decisiones, nuevas fundaciones y experiencias de comunidad, capítulos provinciales y Capítulos Generales.

Con una presencia en 11 países, la congregación se pone a la escucha de la realidad en su diversidad social, cultural, eclesial en que viven las comunidades; esto genera preocupación, inquietud y riesgo por clarificar y actualizar la misión. En esta búsqueda de vida más evangélica y en fidelidad al carisma en los diferentes países se inician experiencias de nuevos estilos de comunidad y trabajo apostólico: comunidad abierta al servicio de la Iglesia en Brasil, trabajo con madres gestantes y desplazamiento significativo en comunidades de inserción en contextos de prostitución<sup>66</sup>. A su vez se cierran 18 comunidades porque no responden a las exigencias de misión.

El carisma se expande. Desde la Provincia Stma Trinidad en Venezuela se extiende a Filipinas, donde llegan las primeras Hermanas Oblatas en 1983. Objetivo prioritario de la nueva fundación es la promoción vocacional en aquellas tierras de modo que sean continuadoras del carisma Oblata. La pastoral realizada por las Hermanas insertas en aquella realidad, ha ido abriendo caminos con varias comunidades, y 16 años más tarde, tras el proceso de discernimiento es constituida Filipinas, como delegación que depende del GG, el 25 de diciembre de 1999. En el año 1993, desde la Provincia Santa María del Perpetuo socorro, van a fundar en República Dominicana y en 1995, desde la Provincia Antonia María de Oviedo, van a Guatemala.

## **LOS FUNDADORES: MEMORIA AGRADECIDA**

La vida de los fundadores y la herencia que hemos recibido son el tesoro que la familia Oblata, cuida, celebra y transmite.

La casa madre en Ciempozuelos conserva la memoria de los fundadores, hermanas, comunidades y mujeres que a lo largo de los años han dejado su huella. Desde 1983, en la zona habilitada para casa de espiritualidad, tienen lugar acontecimientos congregacionales (encuentros, celebraciones, Capítulos y otros). En 1995 se restaura la zona del monasterio original. Se promueve la instalación del Archivo Histórico, Biblioteca y Museo que conserva

---

<sup>66</sup> Se constituyen en torno a 20 comunidades de inserción.

y transmite el bagaje documental de los orígenes y trayectoria de la Congregación de indiscutible valor histórico, afectivo y espiritual.

El centenario de la muerte de P. Serra, septiembre de 1986 a 1987, es motivo de celebración y diferentes actividades en lugares relacionados con su persona y vida. Se estudia y publica la biografía<sup>67</sup> que permite conocer la rica personalidad en las facetas de monje, misionero, obispo y fundador de José María Benito Serra, y da continuidad a la Biblioteca Histórica.

La Congregación hace memoria agradecida de la vida de Antonia M<sup>a</sup> de la Misericordia en 1998, en el primer centenario de su muerte, con diferentes actividades a lo largo del año. Se realiza un concurso sobre la figura de Antonia, resaltando sus dotes artísticas como la poesía, música y pintura; se celebra el primer encuentro internacional de hermanas jóvenes. Cabe señalar los viajes a Laussane y Friburgo, en su nombre buscando y recreando sus huellas.

## **CAPÍTULO GENERAL 1989. OPCION DE LA CONGREGACIÓN**

En un mundo plural y marcado por la modernidad, la Congregación se siente responsable de la misión y se pregunta sobre la situación social, económica, cultural y eclesial que nos afecta y las repercusiones que tiene sobre misión misma.

En esta nueva comprensión de la realidad revive la experiencia inicial y originaria de los fundadores, y conducida por el Espíritu OPTA POR UN COMPROMISO SOLIDARIO CON LA MUJER PROSTITUIDA Y SU CONTEXTO, EN EL EMPEÑO DE RECORRER CON ELLA UN CAMINO DE EVANGELIZACION LIBERADORA<sup>68</sup>.

Este acontecimiento centra la misión como núcleo generador, reorienta, y resitúa la Congregación que sale al encuentro de la primera protagonista de nuestra historia.

El análisis, estudio y reflexión de esta opción<sup>69</sup> presenta lo que entendemos por mujer prostituida, concebimos “la evangelización liberadora” y nos da claves de interpretación para hacer viable la opción.

---

<sup>67</sup> JOSE MARIA BENITO SERRA. Estudio sobre su vida. BH III. Madrid, 1989.

<sup>68</sup> CG. 1989

<sup>69</sup> Reflexión sobre la Opción Capítular. Ciempozuelos 5 al 19 de junio de 1991.

Es la hoja de ruta que guía, acompaña e ilumina el futuro de la misión y vida de la Congregación.

La identidad carismática expresada en la pluralidad y diversidad se abre a nuevo continente, África. Las primeras Hermanas que llegan a Luanda (Angola) el 7 de abril de 1995, provienen de las Provincias: Cristo Rey, Ntra. Señora Aparecida y Espíritu Santo; algunos años más tarde, en el 2000, Lobito (Angola) es la ciudad que acoge a las oblatas. Ambas comunidades dependen del Gobierno General.

El dinamismo transformador de la misión da nuevo rostro a las comunidades, y al mismo tiempo se detecta que las formas en las que encarnamos el compromiso vocacional no son significativas para la cultura actual<sup>70</sup>.

El Capítulo General de 1995, evidencia que es imprescindible un proceso de refundación que supone cambios estructurales, recrear la identidad de oblata y una nueva orientación de las obras, pasando a ser la misión el elemento central de nuestra vida. Dinamizar nuestra realización como mujeres e integración de laicos/as. Las Provincias incluyen estas dimensiones en los diferentes ámbitos de formación de las Hermanas y la pastoral en los proyectos. Se vislumbra la misión compartida con laicos/as. Este proceso nos conduce a atender la realidad congregacional y recrear la identidad de mujeres Oblatas.

En el nuevo milenio, la Congregación, constituida por 102 comunidades, y 638 Hnas.<sup>71</sup>, considerando las edades de las mismas, la diversidad de comunidades con Hermanas mayores y comunidades en proyectos sociales con laicos, voluntarios e instituciones, toma conciencia de la necesidad de avanzar en la dinámica de reestructuración para responder a los nuevos desafíos en un mundo globalizado, desde la perspectiva del evangelio. Este objetivo requiere la implicación de cada Hna. y comunidad, acompañamiento del Gobierno Provincial (a partir de ahora G.P.) a las comunidades (reflexión y discernimiento). A nivel de congregación se inicia una búsqueda conjunta de nuevas formas de gobierno, economía y formación, y nueva modalidad del Consejo Ampliado. Todo ello impulsa este proceso congregacional en la búsqueda de un nuevo estilo de vida religiosa Oblata.

---

<sup>70</sup> CG. 1995, p.5

<sup>71</sup> Memoria GG 1995-2001. XVIII C.G.

Nos ponemos en camino hacia la nueva organización de Regiones: Región de Europa, Región Sur, Región Pacífico-Caribe. El proceso conlleva diversas actividades conjuntas entre provincias que favorezcan el conocimiento, la interrelación y la comunión. Se aprueba la creación de dichas regiones en el Consejo Ampliado de 2006, celebrado en Benicasim.

#### **IV. LA ETAPA ACTUAL: UNA MIRADA HISTÓRICA AL PRESENTE (2008-2017)**

La nueva organización desea agilizar estructuras y posibilitar una dinámica diferente para desplegar la vida y afrontar las urgencias de la misión. Da continuidad al proceso de unificación hasta 2012, año en que se constituyen las tres nuevas Provincias (a partir de ahora P.): P. José M<sup>a</sup> Benito Serra (Colombia, Estados Unidos, Filipinas, Guatemala, México, Puerto Rico, República Dominicana y Venezuela), P. Santísimo Redentor (Angola, Argentina, Brasil y Uruguay), P. Europa (Italia, España y Portugal). Los Capítulos Provinciales extraordinarios en 2013, eligen los nuevos gobiernos Provinciales y elaboran los estatutos. Este proceso de unificación necesita ser asumido y consolidado, favoreciendo la integración de la diversidad, el sentido de comunión y pertenencia congregacional desde la corresponsabilidad e implicación de todas.

En el presente de nuestra historia la identidad de mujeres Oblatas abarca la totalidad de nuestra vida, se construye y alimenta en torno a la misión, la experiencia de Dios y la vida fraterna.

Ciento cincuenta años compartiendo vida, desde la apertura de la primera casa en Ciempozuelos, sienta las bases de un futuro diferente y es inyección de novedad y motivo de impulso hacia ese cambio<sup>72</sup>.

La misión ha sido un elemento fundamental de transformación del cuerpo congregacional, que inserta en la realidad social y eclesial ha ido incorporando nuevas comprensiones y miradas.

Nos comprometemos desde el Evangelio, con mujeres que ejercen prostitución y o son víctimas de trata con fines de explotación sexual, acompañamos procesos de humanización en relaciones de igualdad, acogida,

---

<sup>72</sup> Lourdes Perramón SG. Septiembre. 2014. Planificación General 2013-2019.

respeto y libertad. Todo ello para el restablecimiento de su dignidad e inserción social.

La Fundación Serra-Schonthäl, creada en 2013, se pone en marcha como instrumento abierto, plural y con perspectiva de futuro, expresa el compromiso solidario, defensa de los derechos de las mujeres en situación de prostitución y víctimas de trata con fines de explotación sexual y fomentar, promover y apoyar proyectos.

Ante nuevas formas globalizadas de esclavitud en el siglo XXI, nos unimos a la Red internacional de religiosas contra la trata Talithakum, las diversas redes de la vida consagrada que existe en los diversos países: Red Rahamim-México, Red Ramá-República Dominicana y Guatemala; Red Tamar-Colombia; Red Kawsay- Argentina y Uruguay; Red Un grito pela Vida-Brasil; Renate-España e Italia; Red Española contra la Trata de personas (con entidades civiles y eclesiales) y otros organismos en los distintos países, con el compromiso de aunar esfuerzos, coordinar actuaciones e incidir en las políticas públicas.

Participamos en la Conferencia del Grupo Santa Marta, creada bajo la propuesta del Papa Francisco, cuyo objetivo es el intercambio de experiencias, así como construir lazos de trabajo entre los distintos organismos y países.

La participación en el Foro Social Mundial FSM (2018) en Brasil<sup>73</sup>, Comisión para la condición jurídica y social de la Mujer de la O.N.U. (2018) y las distintas webs de los proyectos y de la congregación son proyección del compromiso solidario con las mujeres. Estos ámbitos nos permiten colaborar en la sensibilización y transformación social y tener una incidencia política.

En la actualidad estamos implicadas en resignificar nuestra vocación de mujeres Oblatas teniendo como elemento central el seguimiento a Jesús Redentor que nos llama, convoca y envía a una misión específica; a formar comunidades humanizadas y humanizadoras que cuidan las relaciones interpersonales y la dimensión de fe, se convierten en testimonio convocante de nuevas vocaciones.

La Comunicación constituye un ámbito en el que estamos implicadas porque es el canal que permite mayor posibilidad de interacción y dar visibilidad a las necesidades de las mujeres.

---

<sup>73</sup> Participan los proyectos Pastoral da Mulher (Juareiro da Bahía) y Forca Feminina. Salvador, Brasil

La comunión y pertenencia nos permite soñar una configuración Congregacional como un todo diferenciado e integrado, con fuertes lazos de pertenencia congregacional.

La Misión compartida nos permite percibir en la Congregación una pluralidad de experiencias, que nos impulsan a soñar y proyectar la continuidad del Carisma, compartido con otras vocaciones e instituciones. Este signo de los tiempos nos desafía a la apertura, supone definir conjuntamente caminos de futuro en la misión compartida con el laicado, otras congregaciones e instituciones.

Soñamos con la utopía de un despliegue del carisma y de la misión con nuevas formas porque la realidad grita y Dios sigue llamando, a resignificar nuestra vida para ser una Congregación al servicio del evangelio y de la vida.

# HISTORIA CONGREGACIONAL HERMANAS OBLATAS DEL SANTÍSIMO REDENTOR

ANA BARANDARIAN-PERE FULLANA

**A**brazar la historia de la congregación de las Hermanas Oblatas del Santísimo Redentor no solo pasa por conocer la vida de sus fundadores, José María Benito Serra y Antonia de Oviedo y Schönthal: es también conocer de qué manera influyeron en ella los acontecimientos y hechos históricos que se han ido sucediendo en estos más de 150 años de vida que han pasado desde su creación.

Por este motivo, Ana Barandarián (osr) y Pere Fullana, historiador, han analizado y recogido diversas fuentes que son testimonio de la vida de la congregación, de las consecuencias del paso de los años, del cambio de los tiempos, de la sucesión de las diversas Superiores Generales, los cambios organizativos y las circunstancias que, poco a poco, han escrito la historia de la congregación.

Este documento es, en definitiva, un testimonio de cómo, desde los padres fundadores hasta nuestros días y con perspectivas de futuro, se ha ido transmitiendo y, sobre todo, viviendo, la misión.



**OBLATAS**  
DEL SANTÍSIMO REDENTOR